

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.

A los veinte días del mes de abril del año 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Autopista Cuenca-Azogues, subida a Turi de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.**: La Compañía Doyle Holding Corp. propietaria del 99.99998% de las acciones pagadas de la compañía; El Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla por sus propios derechos como propietario del 0.00001% de las acciones pagadas; y, el Dr. Marcos Malo Acosta propietario del 0.00001% de las acciones pagadas.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta, Presidente; y actúa como Secretario el Gerente Ing. Fabricio Malo Andrade. Asisten también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. y el Comisario de la compañía, Ing. Juan Fernando Falconí.

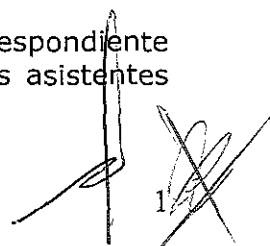
Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 27.000.000,00 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2017
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2017
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017
4. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2017
6. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento del ejercicio 2017 y el plan anual para el 2018
7. Designar Comisarios Principal y Suplente
8. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Gerente Ing. Fabricio Malo Andrade, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual todos los accionistas asistentes



1

resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Comisario de la Compañía, Ing. Juan Ferrnando Falconí procede a dar lectura a su informe. Luego de la lectura del mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que es conocido por la Junta sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación de los mismos, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se abstiene de votar el señor Marcos Malo por expresa disposición legal.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

Con respecto al quinto punto del orden del día, el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017 a disposición de los accionistas, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de las utilidades a disposición de los accionistas sean destinadas a resultados acumulados.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO 2017 Y EL PLAN ANUAL PARA EL 2018

Se procede a dar lectura al informe del Oficial de Cumplimiento así como al plan anual para el ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad del capital pagado.

7. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al señor Juan Fernando Falconí, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año. Así mismo al Eco. Daniel Vega como Comisario Suplente para el mismo período.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad designar a la compañía Sacoto y Asociados Cia.Ltda. como firma de auditoría externa para el ejercicio 2018.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las trece horas.

Siguen firmas de lo cual CERTIFICA el Secretario



Ing. Fabricio Malo Andrade
Gerente-Secretario

